

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

-S. 0.2500 DEG. W. 14.10 N. PROCEAD. 10.000. 14.10 N.		☐ NC ☐ SI	
① ② ③ ④ ⑤ ⑥		① ② ③ ④ ⑤ ⑥	
CLAVE CATASTRA...		2 1 4 3 0 8	
DIRECCION... ZONA SEC. A CA. PART. DE RUP... ZONA LICENCIOSERA ZONA SEC. A VALOR		HOJA N° ... 10	

DATOS DEL LOTE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
FUNDACION										NOMBRE DE LA VIA PRINCIPAL										NOMBRE DE LA VIA SECUNDARIA										NOMBRE DE LA VIA TERCERA										NOMBRE DE LA VIA CUARTA										NOMBRE DE LA VIA QUINTA										NOMBRE DE LA VIA SEXTA										NOMBRE DE LA VIA SEPTIMA										NOMBRE DE LA VIA OCTAVA										NOMBRE DE LA VIA NOVENA										NOMBRE DE LA VIA DECIMA										NOMBRE DE LA VIA ONCE										NOMBRE DE LA VIA DOCE										NOMBRE DE LA VIA TRECE										NOMBRE DE LA VIA CATORCE										NOMBRE DE LA VIA QUINCE										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS										NOMBRE DE LA VIA DIECISIETE										NOMBRE DE LA VIA DIECIOCHO										NOMBRE DE LA VIA DIECINUEVE										NOMBRE DE LA VIA VEINTE										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y UNO										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y DOS										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y TRES										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA VEINTE Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA TREINTA										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y UNO										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y DOS										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y TRES										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA TREINTA Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y UNO										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y DOS										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y TRES										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA CUARENTA Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y UNO										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y DOS										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y TRES										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA CINCUENTA Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA SESENTA										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y UNO										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y DOS										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y TRES										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA SESENTA Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA SETENTA										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y UNO										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y DOS										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y TRES										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA SETENTA Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y UNO										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y DOS										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y TRES										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA OCTENTA Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y UNO										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y DOS										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y TRES										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA NOVENTA Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA CIENTO										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y UNO										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y DOS										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y TRES										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA CIENTO Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA DUECE										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y UNO										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y DOS										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y TRES										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA DUECE Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA TRECE										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y UNO										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y DOS										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y TRES										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA TRECE Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA CATORCE										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y UNO										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y DOS										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y TRES										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA CATORCE Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA QUINCE										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y UNO										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y DOS										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y TRES										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA QUINCE Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y UNO										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y DOS										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y TRES										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y CUATRO										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y CINCO										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y SEIS										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y SIETE										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y OCHO										NOMBRE DE LA VIA DIECISEIS Y NUEVE										NOMBRE DE LA VIA DIECISIETE										NOMBRE DE LA VIA DIECISIETE Y UNO										NOMBRE DE LA VIA DIECISIETE Y DOS										NOMBRE DE LA VIA DIECISIETE									

(10) ALUMINACIÓ	☒	NO EXISTE	☐	SIN DETALLS	
(11) ALUMINACIÓ	☒	NO EXISTE	☒	NO EXISTE	
(12) ALUMINACIÓ	☒	NO EXISTE	☒	NO EXISTE	
(13) ALUMINACIÓ	☒	NO EXISTE	☒	NO EXISTE	

2000

[illegible]

CROQUIS

2000

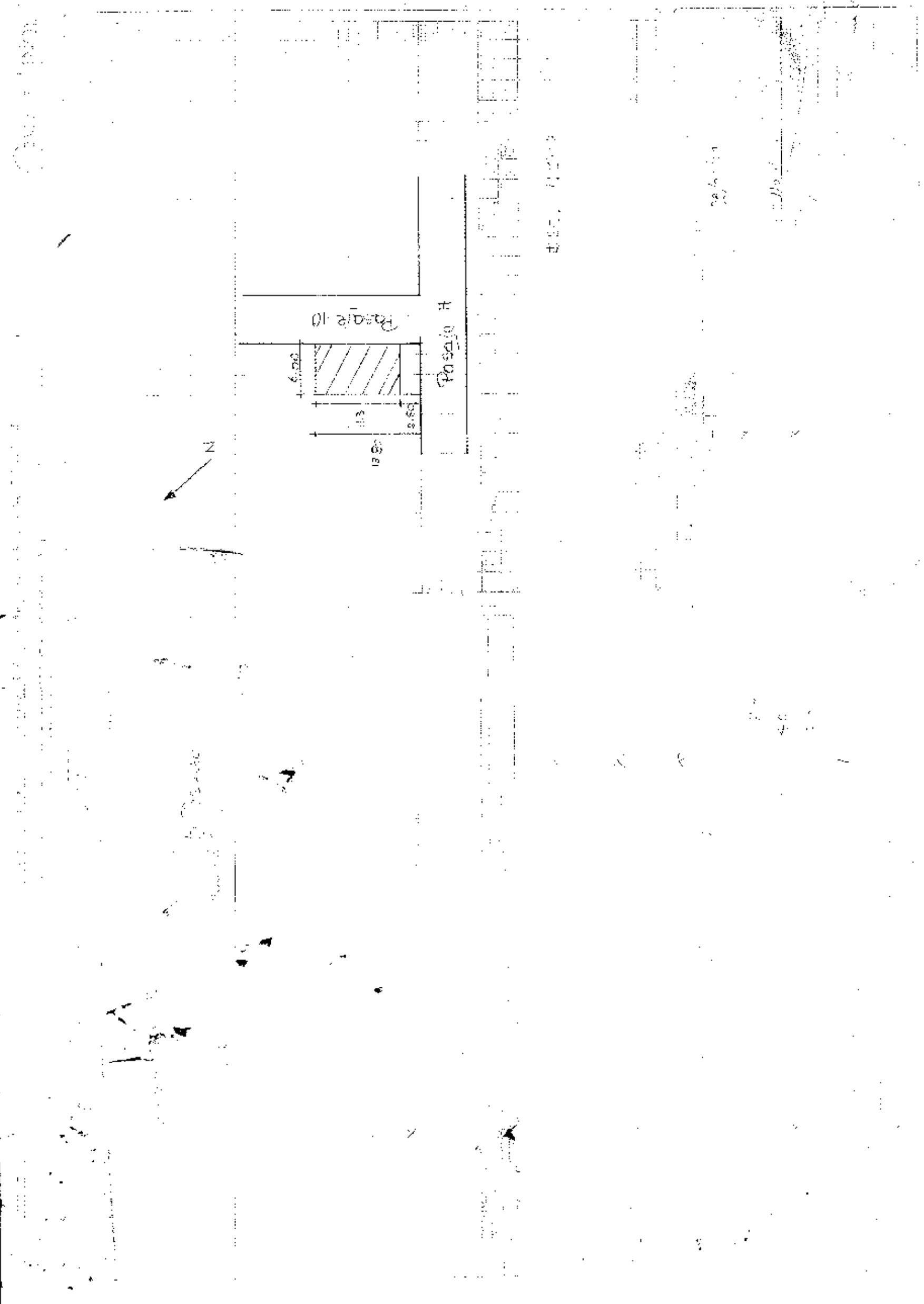
1. Einleitung
 2. Grundlagen
 3. Methoden
 4. Ergebnisse
 5. Schlussfolgerungen
 6. Literaturverzeichnis
 7. Anhang
 8. Index
 9. Abkürzungen
 10. Formeln
 11. Diagramme
 12. Tabelle
 13. Figuren
 14. Quellen
 15. Verweise
 16. Notizen
 17. Footnote
 18. Appendix
 19. Bibliography
 20. References
 21. Notes
 22. Footnote
 23. Appendix
 24. Bibliography
 25. References
 26. Notes
 27. Footnote
 28. Appendix
 29. Bibliography
 30. References
 31. Notes
 32. Footnote
 33. Appendix
 34. Bibliography
 35. References
 36. Notes
 37. Footnote
 38. Appendix
 39. Bibliography
 40. References
 41. Notes
 42. Footnote
 43. Appendix
 44. Bibliography
 45. References
 46. Notes
 47. Footnote
 48. Appendix
 49. Bibliography
 50. References
 51. Notes
 52. Footnote
 53. Appendix
 54. Bibliography
 55. References
 56. Notes
 57. Footnote
 58. Appendix
 59. Bibliography
 60. References
 61. Notes
 62. Footnote
 63. Appendix
 64. Bibliography
 65. References
 66. Notes
 67. Footnote
 68. Appendix
 69. Bibliography
 70. References
 71. Notes
 72. Footnote
 73. Appendix
 74. Bibliography
 75. References
 76. Notes
 77. Footnote
 78. Appendix
 79. Bibliography
 80. References
 81. Notes
 82. Footnote
 83. Appendix
 84. Bibliography
 85. References
 86. Notes
 87. Footnote
 88. Appendix
 89. Bibliography
 90. References
 91. Notes
 92. Footnote
 93. Appendix
 94. Bibliography
 95. References
 96. Notes
 97. Footnote
 98. Appendix
 99. Bibliography
 100. References
 101. Notes
 102. Footnote
 103. Appendix
 104. Bibliography
 105. References
 106. Notes
 107. Footnote
 108. Appendix
 109. Bibliography
 110. References
 111. Notes
 112. Footnote
 113. Appendix
 114. Bibliography
 115. References
 116. Notes
 117. Footnote
 118. Appendix
 119. Bibliography
 120. References
 121. Notes
 122. Footnote
 123. Appendix
 124. Bibliography
 125. References
 126. Notes
 127. Footnote
 128. Appendix
 129. Bibliography
 130. References
 131. Notes
 132. Footnote
 133. Appendix
 134. Bibliography
 135. References
 136. Notes
 137. Footnote
 138. Appendix
 139. Bibliography
 140. References
 141. Notes
 142. Footnote
 143. Appendix
 144. Bibliography
 145. References
 146. Notes
 147. Footnote
 148. Appendix
 149. Bibliography
 150. References
 151. Notes
 152. Footnote
 153. Appendix
 154. Bibliography
 155. References
 156. Notes
 157. Footnote
 158. Appendix
 159. Bibliography
 160. References
 161. Notes
 162. Footnote
 163. Appendix
 164. Bibliography
 165. References
 166. Notes
 167. Footnote
 168. Appendix
 169. Bibliography
 170. References
 171. Notes
 172. Footnote
 173. Appendix
 174. Bibliography
 175. References
 176. Notes
 177. Footnote
 178. Appendix
 179. Bibliography
 180. References
 181. Notes
 182. Footnote
 183. Appendix
 184. Bibliography
 185. References
 186. Notes
 187. Footnote
 188. Appendix
 189. Bibliography
 190. References
 191. Notes
 192. Footnote
 193. Appendix
 194. Bibliography
 195. References
 196. Notes
 197. Footnote
 198. Appendix
 199. Bibliography
 200. References
 201. Notes
 202. Footnote
 203. Appendix
 204. Bibliography
 205. References
 206. Notes
 207. Footnote
 208. Appendix
 209. Bibliography
 210. References
 211. Notes
 212. Footnote
 213. Appendix
 214. Bibliography
 215. References
 216. Notes
 217. Footnote
 218. Appendix
 219. Bibliography
 220. References
 221. Notes
 222. Footnote
 223. Appendix
 224. Bibliography
 225. References
 226. Notes
 227. Footnote
 228. Appendix
 229. Bibliography
 230. References
 231. Notes
 232. Footnote
 233. Appendix
 234. Bibliography
 235. References
 236. Notes
 237. Footnote
 238. Appendix
 239. Bibliography
 240. References
 241. Notes
 242. Footnote
 243. Appendix
 244. Bibliography
 245. References
 246. Notes
 247. Footnote
 248. Appendix
 249. Bibliography
 250. References
 251. Notes
 252. Footnote
 253.

esthetics, and

DATOS DEL PROPIETARIO									
PATERNERIA		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC		TITULO DE PROPIEDAD		FECHA	
APELLIDOS									
Bermudez		Luis Salvador				INVENTARIO		21/10/15	
Jamil Nacional de la vivienda									
Vera Lora		Maria Angeles Rosa y Sr.				Cuenta-Nota		6/11/97	
Código									

INDICADORES

[illegible]



100' 0" 0"

Passage #

Passage 10

10' 0"

6' 0"

N

10' 0"

10' 0"

10' 0"

10' 0"

10' 0"

10' 0"

10' 0"

10' 0"

10' 0"

100

Activity	Sedentary (n=10)	Low active (n=10)	High active (n=10)
Sleeping	~40%	~35%	~30%
Resting	~35%	~30%	~25%
Sitting	~15%	~10%	~10%
Standing	~5%	~10%	~10%
Walking	~5%	~15%	~15%
Running	~0%	~5%	~25%



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CODIGO: 2015.13.08.04.P.0390

ESCRITURA PÚBLICA DE:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO,
DERECHOS DE USO Y DE HABITACION.-

OTORGADA POR:

LA SEÑORITA ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ

A FAVOR DE:

LOS MENORES KYARA NAHOMI BERMEO CRUZATTI Y LUIS
CARLOS SALVADOR CRUZATTI.-

CUANTIA : USD \$15,669.32

SEGUNDA COPIA

MANTA, ENERO 21 DEL 2015





COPIA

CODIGO: 2015.13.08.04.P0390

35334

COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO,
DERECHOS DE USO Y DE HABITACION : OTORGA LA SEÑORITA
ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ ; A FAVOR DE LOS
MENORES KYARA NAHOMI BERMEO CRUZATTI Y LUIS CARLOS
SALVADOR CRUZATTI, REPRESENTADOS POR SU MADRE LA SEÑORA
ALEXANDRA BEATRIZ CRUZATTI SALTOS.-

CUANTIA: USD \$ 15,669.32

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiuno de enero del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señorita ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero cuatro cinco cinco tres tres guión cero, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en el Carmen y de paso por esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los menores KYARA NAHOMI BERMEO CRUZATTI y LUIS CARLOS SALVADOR CRUZATTI, debidamente representados por su madre la señora ALEXANDRA BEATRIZ CRUZATTI SALTOS, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe

Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero nueve ocho cinco siete tres seis guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La representante de la menor Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, DERECHOS DE USO Y DE HABITACION**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señorita **ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la señora **ALEXANDRA BEATRIZ CRUZATTI SALTOS**, en su calidad de Representante Legal de sus hijos los menores **KYARA NAHOMI BERMEO CRUZATTI** y **LUIS CARLOS SALVADOR CRUZATTI**, a quien en lo posterior denominaremos "**LOS COMPRADORES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Vendedora señora

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ, que es dueña y propietaria de un inmueble, compuesto de terreno y casa, el mismo que se encuentra signado con el número DIEZ de la manzana "F" del Programa de Viviendas Pradera Sector 1 - A, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta (actual parroquia Los Esteros). Con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados. Por el Norte con seis metros y lindera con pasaje diez y lote número diecinueve de la manzana F. Por el sur, con seis metros y lindera con el pasaje H. Por el Este, con doce metros y lindera con pasaje diez. Por el oeste, con doce metros y lindera con el lote número once de la manzana F.- Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa e Hipoteca Abierta, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el quince de enero del año dos mil ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciocho de enero del año dos mil ocho. Dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha cuatro de diciembre del año dos mil catorce, escritura de cancelación celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el veinticuatro de noviembre del año dos mil catorce. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita **ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a favor de los menores **KYARA NAHOMI BERMEO CRUZATTI y LUIS CARLOS SALVADOR CRUZATTI**, quienes a través de su madre la señora **ALEXANDRA BEATRIZ CRUZATTI SALTOS**, compran, adquieren, reciben y aceptan para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda, ubicado en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



[Handwritten signature]
Abg. Eloy C. Salazar
Notaría Cuarta
Manta - Manabí

el Programa de Viviendas Pradera Sector I-A, signado con el número DIEZ, de la manzana "F", actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado de mutuo acuerdo entre las partes es la suma de QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE 32/100 DOLARES, que la vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este instrumento a reclamos posteriores de ninguna índole. Declara además la vendedora que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. Así mismo los vendedores expresan que por ser el precio de la presente venta justo y real, renuncian a los derechos que tiene por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, DERECHOS DE USO Y DE HABITACION.-** La señora ALEXANDRA BEATRIZ CRUZATTI SALTOS, declara que sobre la propiedad que reciben en COMPRAVENTA sus hijos KYARA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

2,973
5

NAHOMI BERMEO CRUZATTI Y LUIS CARLOS SALVADOR CRUZATTI, mediante este acto se reserva el derecho de USUFRUCTO VITALICIO solo a su favor así como los derechos de USO y HABITACIÓN, de conformidad a lo que establecen el numeral tercero del artículo setecientos ochenta, inciso primero del artículo setecientos ochenta y cuatro, y, ochocientos veinticinco del Código Civil vigente, respectivamente; de tal forma que mis hijos KYARA NAHOMI BERMEO CRUZATTI y LUIS CARLOS SALVADOR CRUZATTI, se constituyen en meros propietarios, del citado bien inmueble. Así mismo, declaran los constituyentes de los derechos mencionados, que se exoneran de rendir caución de restitución y de prácticos inventarios solemnes. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por

la Abogada GABRIELA DEL PILAR ECHEVERRIA MACIAS.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

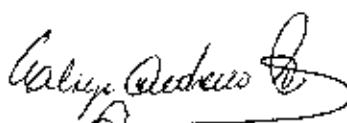


Profesional número : 13-2005-61 Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *y*


ALEXANDRA PRÍCILA ZAMBRANO RODRIGUEZ
C.C.No.- 131045533-0


ALEXANDRA BEATRIZ CRUZATTI SALTOS
C.C. No. 130985736-3




LA NOTARIA.-

la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Formulario de transacción con campos para:

- FECHA
- VALOR
- CONCEPTO
- OTROS DATOS

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

Quinto
Abg. Eloy Cedeno Menéndez
Notario Público





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000800001
Dirección: Av. 4ta. y 5ta. - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000340581

1/16/2015 9:18

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-17-73-08-000	72,00	15689,32	156888	340581
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1310455330	ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA PRICILA	MZ-F.LT. 10 PRDQ. DE VIV. PRADERA 1-A	Impuesto principal		156,89	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		47,01	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		203,70	
1309957383	CRUZATTI SALTOS ALEXANDRA BEATRIZ	NA	VALOR PAGADO		203,70	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/16/2015 9:18 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Galla 2 - Tello: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000340580

V° 6/2015 9:16

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-17-73-08-000	72.00	15669.32	*5E867	340580
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1310455330	ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA PRICLA	VZ-F LT. 10 PROG. DE VIV. PRADERA : A	GASTOS ADM. NISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			38,00	
			ACQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			39,00	
1309857363	CRUZATI SALTOS ALEXANDRA BEATRIZ	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 1/16/2015 9:16 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rucv: 136000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000335696

1/18/2015 10:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-73-08-000	72,00	\$ 17.208,87	M2-F.LT. 10 PROG. DE VIV. PRADERA I-A	2015	173145	335696
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA PRICILA		1310455330	Costa Judicial			
14/6/2015 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,52	(\$ 0,50)	\$ 5,02
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,08	(\$ 0,83)	\$ 1,25
			MEJORAS 2012	\$ 4,05	(\$ 1,82)	\$ 2,43
			MEJORAS 2013	\$ 8,20	(\$ 2,48)	\$ 3,72
			MEJORAS 2014	\$ 8,55	(\$ 2,82)	\$ 3,89
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 39,73	(\$ 13,50)	\$ 20,25
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,37		\$ 2,37
			TOTAL A PAGAR			\$ 38,97
			VALOR PAGADO			\$ 38,97
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031030

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 131045336
NOMBRES: ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA PRICILA
RAZÓN SOCIAL: M2-F LT. 10 PRADERA I
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 336870
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 10/12/2014 08:57:27



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 10 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Gladys Cedeno Mercedez
Notaria Pública Cuarta
Manabí - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119640

Nº 0119640

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 27864

Fecha: 12 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-73-08-000

Ubicado en: MZ-F LT. 10 PROG. DE VIV. PRADERA I-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310455330	ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ

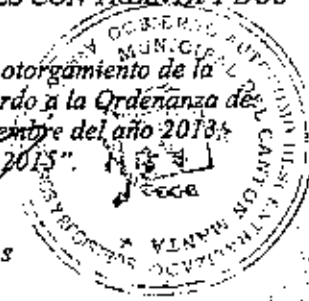
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2016,00
CONSTRUCCIÓN:	13653,32
	15669,32

Son: QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Alc. David Cordero Ruperth
Director de Avalúos, Catastros y Registros



15669,32
47,01
203,70
39,02
242,72

Impreso por: MARIS REYES 12/01/2015 16:24:21

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068873

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios — URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en — SOLAR Y CONSTRUCCION —
perteneciente a — ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ —
ubicada — MZ-F-LT-10 PROG. DE VIV. PRADERA-1-A —
cuyo — AVALUO COMERCIAL PRESENTE — asciende a la cantidad
de — \$15669.32 QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE 32/100 DOLARES.
— CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA —

MPARRAGA

16 ENERO 2015

Manta, ____ de ____ del 20 ____

Abg. Eusebio Cordero Merced
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098230



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA PRICILA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 Enero de 20 2015

VALIDO PARA CLAVE
2177308000 MZ-F LT. 10 PROG. DE VIV. PRADERA I-A
Manta, diez y nueve de enero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Placeres
SUBINTENDENCIA DE RENTAS II



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 272

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble, compuesto de terreno y casa, el mismo que se encuentra signado con el número DIEZ de la manzana "F" del Programa de Viviendas Pradera Sector I - A, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta (actual parroquia Los Esteros). Con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados. Por el Norte con seis metros y lindera con pasaje diez y lote numero diecinueve de la manzana F. Por el sur, con seis metros y lindera con el pasaje H. Por el Este, con doce metros y lindera con pasaje diez. Por el oeste, con doce metros y lindera con el lote numero once de la manzana F. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	65 18/01/2008	817
Compra Venta	Compraventa	200 18/01/2008	2.562
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.698 04/12/2014	35.006

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

1 / 1 Hipoteca

Inscrito el: viernes, 18 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 817 Folio Final: 832

Número de Inscripción: 65 Número de Repertorio: 349

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA A LA ABERTURA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

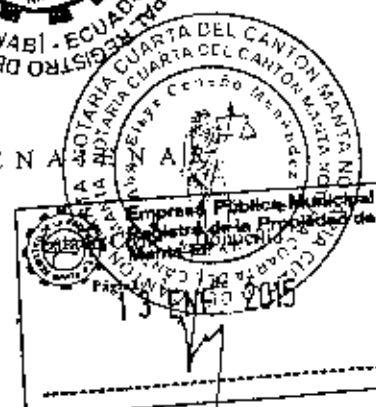
Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: 2015

Ficha Registral: 272





Acreedor Hipotecario 80-000000000163 Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito Manta
Deudor 13-10455330 Zambrano Rodriguez Alexandra Pricila Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 200 18-ene-2008 2562 2577

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de enero de 2008

Tomo: 5 Folio Inicial: 2.562 - Folio Final: 2.577

Número de Inscripción: 200 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble, compuesto de terreno y casa, el mismo que se encuentra signado con el número DIEZ de la manzana "F" del Programa de Viviendas Pradera Sector I - A, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta (actual parroquia Los Esteros). Con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10455330	Zambrano Rodriguez Alexandra Pricila	Soltero	Manta
Vendedor	13-02386527	Intriago Sanchez Narcizo Dagoberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04112046	Vera Loor Maria Angela	Casado	Manta

3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: jueves, 04 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.006 - Folio Final: 35.018

Número de Inscripción: 1.698 Número de Repertorio: 8.711

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000063116	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Deudor Hipotecario	13-10455330	Zambrano Rodriguez Alexandra Pricila	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Hipotecas y Gravámenes 65 18-ene-2008 817 832

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 272





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:19:50 del martes, 13 de enero de 2015

A petición de:

Alexander Cruz

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay

130730043-2



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

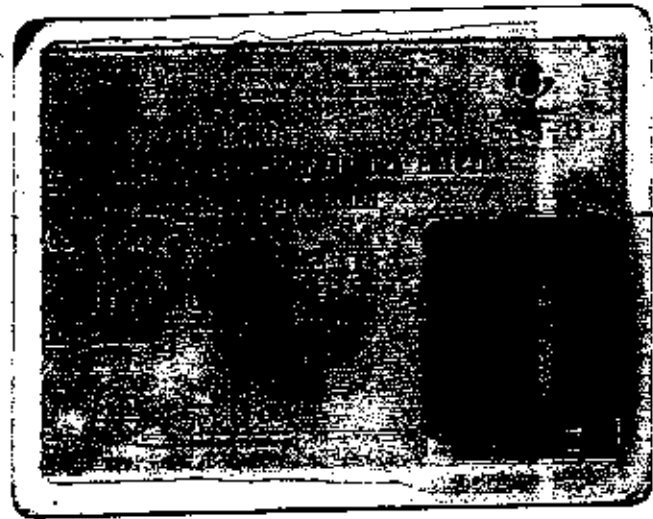
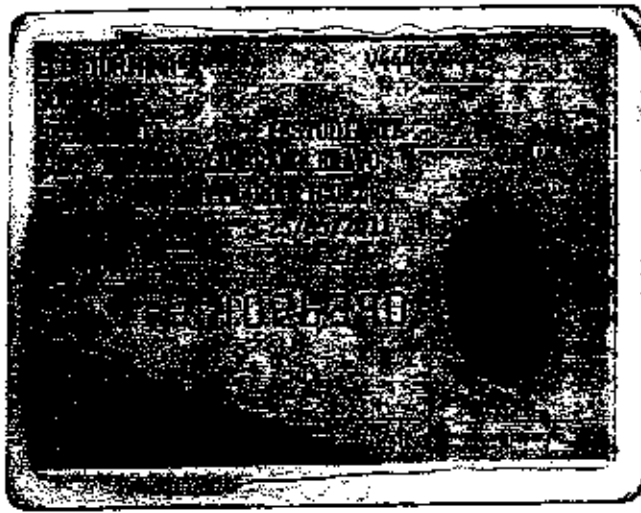
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Guadalupe
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Certificación impresa por: ZetS

Ficha Registral: 272





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

096
NÚMERO DE CERTIFICADO

096 - 0228
CÉDULA

1310455330
CÉDULA

ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA
PRICILA

MANABI	CIRCUSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MAHTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

Alexandra Zambrano

ECUATORIANA***** E1333V3122
 CASADO JORGE LUIS SALVADOR BARREIRO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ARMANDO ARTEMIDORO CRUZATTI R.
 BEATRIZ MARIA SALTOS ARAUZ
 MANTA 10/03/2010
 10/03/2022
 REN 2433206

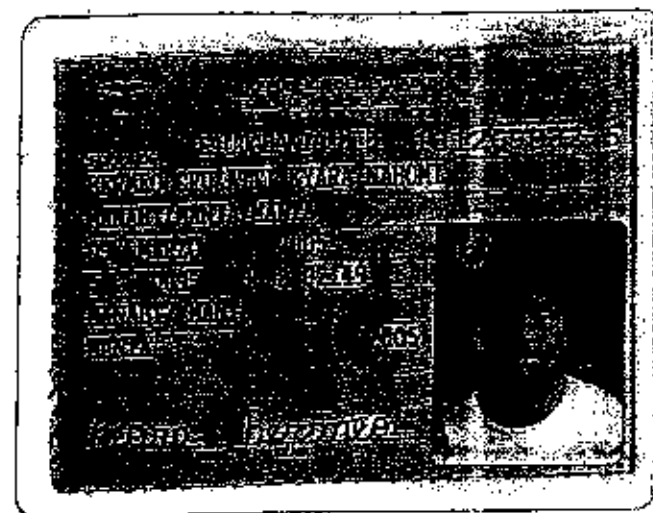
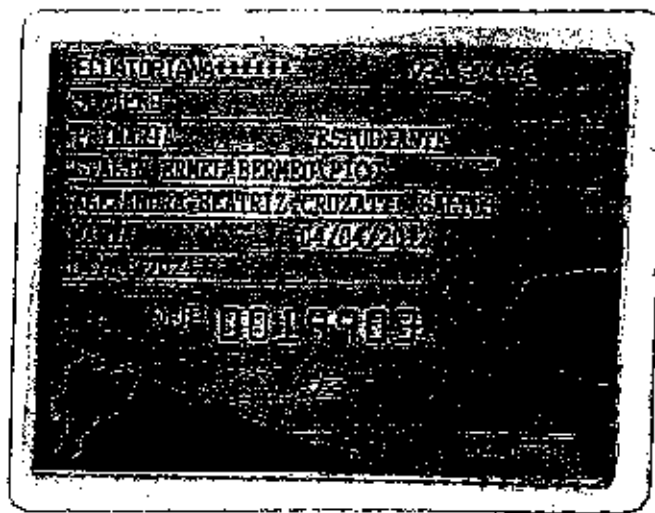
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA
 CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130985736-3
 CRUZATTI SALTOS ALEXANDRA BEATRIZ
 MANABI/MANTA/MANTA
 03 MARZO 1979
 D07- 0460 00920 F
 MANABI/ PICHINCHA
 PICHINCHA 1979

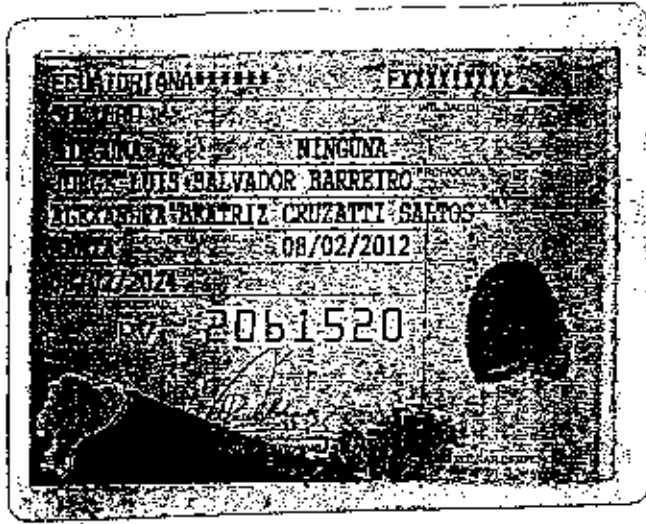
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001
 001 - 0155 1309857363
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CRUZATTI SALTOS ALEXANDRA BEATRIZ
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA ELDT ALFARO 4
 CANTÓN PARROQUIA 200A
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yancy
 Abg. Eloy Cedeño Merced
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



C.D. "P. M. L. S."





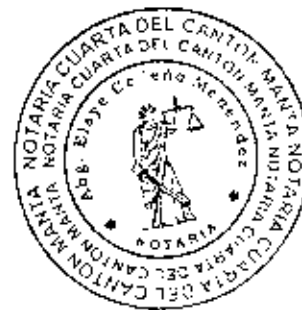
Que
Abd. Eliseo Cedeno Silencio
Notario Publico



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO PRIMER TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2015.13.08.04.P0390.- DOY FE.- *E*



Eliseo Cedeño Menéndez
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
7/11/2015



2012
Dirección de
Avalúos, Catastro
y Registros G.A.D.



EXAMEN DE VALUACIÓN
CATASTRAL
DE BIENES RAÍCES
DE LA CIUDAD DE GUAYMA

FECHA DE INGRESO: 12/10/15
FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL: 0177308
NOMBRES Y RAZÓN:
CED. LA DE 1/15 REC. 1/15/15
CELLAR - FENOS: Lambano

RUBROS

CONSEJO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO:
VENTA BUENAS VECES: CA (reducido)
TASA DE SEGURIDAD:
DE TRANSITO:

FIRMA DEL USUARIO
FIRMA DEL INSPECTOR:
FECHA:

FIRMA DEL TÉCNICO:
FECHA: 12/10/15
FIRMA DE APROBACIÓN:
FECHA:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118948



Nº 0118948

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 27252

Fecha: 10 de diciembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-73-08-000

Ubicado en: MZ-F LT. 10 PROG. DE VIV. PRADERA 1-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1310455330

ALEXANDRA PRICILA ZAMBRANO RODRIGUEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2016,00
CONSTRUCCIÓN:	13755,07
	15771,07

Son: QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Risperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: KARIS PEZOS 10/12/2014 11:40:32

157,71
157,71
157,71
157,71
157,71

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA
REPUBLICA DE
DEPARTAMENTO DE
BOGOTÁ D.C.

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DEL y/o RUC

CELULAR - TEND:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

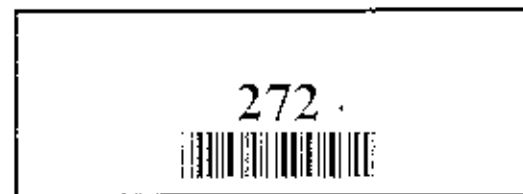


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rues: 25600000000001
Dirección: Av. 4ta y Calle 5 - Tel: 2611-479 - 2611-411

TITULO DE CREDITO No. 000007298

CODIGO CATASTRAL	Aves	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
21112 0000	0000	\$ 11.079.80	VIA LITIO PRUDEN	2014	100%	20144	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C.R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
RODRIGUEZ ALEXANDER PRUDEN			11-0445-0	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
21002014 12:00 KIPRA ROSARIO SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGIMACIONES DE L.P.Y			CONTRIBUCION				
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8.00	(\$ 0.42)	\$ 7.58	
			Mejoras por 17/11				
			MEJORAS 2011	\$ 2.08		\$ 2.08	
			MEJORAS 2012	\$ 4.00		\$ 4.00	
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 30.00		\$ 30.00	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.00		\$ 0.00	
			TOTAL A PAGAR			\$ 41.66	
			VALOR PAGADO			\$ 0.00	
			SALDO			\$ 41.66	

21002014 12:00 KIPRA ROSARIO



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 272:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral Rol (Ident.Predio): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble, compuesto de terreno y casa, el mismo que se encuentra signado con el número DIEZ de la manzana "F" del Programa de Viviendas Pradera Sector I - A, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta (actual parroquia Los Esteros). Con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados. Por el Norte con seis metros y lindera con pasaje diez y lote número diecinueve de la manzana F. Por el sur, con seis metros y lindera con el pasaje H. Por el Este, con doce metros y lindera con pasaje diez. Por el oeste, con doce metros y lindera con el lote número once de la manzana F. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

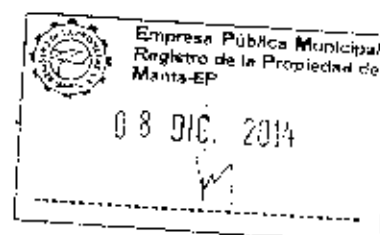
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	65 18-01-2008	817
Compra Venta	Compraventa	200 18-01-2008	2562
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.698 04-12-2014	33.006

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1. Hipoteca

Inscrito el: viernes, 18 de enero de 2008
Tomo: 1 Folio Inicial: 817 - Folio Final: 832
Número de Inscripción: 65 Número de Repertorio: 349
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2008
Escritura: Juicio/Resolución:



DECLARACIÓN DE ABERTURA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Donante de las Partes:

Cédula n.º R.I. C. Nombre y/o Razón Social:

Estrado Civil: Domicilio:

Certificación impresa por: Zero

Ficha Registral: 1

Página: 1 de 1



Acreedor Hipotecario 80-000000000163 Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito Manta
Deudor 13-10455330 Zambrano Rodríguez Alexandra Pricila Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	200	18-ene-2008	2562	2577

3 / 1 Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de enero de 2008

Tomo: 5 Folio Inicial: 2.562 - Folio Final: 2.577
Número de Inscripción: 200 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble, compuesto de terreno y casa, el mismo que se encuentra signado con el número DIEZ de la manzana "P" del Programa de Viviendas Pradera Sector I - A, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta (actual parroquia Los Esteros). Con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10455330	Zambrano Rodríguez Alexandra Pricila	Soltero	Manta
Vendedor	13-02386527	Intriago Sanchez Narcizo Dagoberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04112046	Vera Loor Maria Angela	Casado	Manta

3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: jueves, 04 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.006 - Folio Final: 35.018
Número de Inscripción: 1.698 Número de Repertorio: 8.711

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000063116	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito		Manta
Deudor Hipotecario	13-10455330	Zambrano Rodríguez Alexandra Pricila	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Gravámenes	65	18-ene-2008	817	832





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta		Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:10:03 del lunes, 08 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

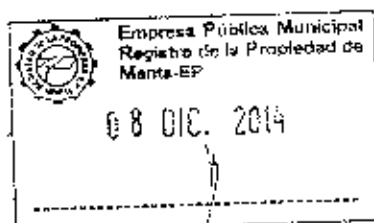


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



CIUDADANIA 131045533-0
 ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA PRICILA
 MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
 05 ABRIL 1980
 001- 0565-00665 F
 MANABI/ EL CARMEN
 EL CARMEN 1980



Favorable

EDAD 20444074442
 SEX FEM
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LUIS ALFREDO LAMBRANO BARRA
 GENES MARGARITA RODRIGUEZ
 25/05/2011
 25/05/2023

REN 4026390



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

096
 096 - 0260 1310455330
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA
 PRICILA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	CENTRO DE
MANA		ZONA
CANTON	PARROQUIA	

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

096
 096 - 0226 1310455330
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ZAMBRANO RODRIGUEZ ALEXANDRA
 PRICILA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANA		ZONA
CANTON	PARROQUIA	

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA